

Resumen de la reunión de coordinación de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II del 2 de octubre de 2017

Siendo las 17:00 horas comienza la reunión de coordinación de la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II en el aula E4.16 de la Facultad de Economía y Empresa.

La coordinadora recuerda que toda la información de la materia se encuentra en el enlace siguiente:

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-aplicadas-a-las-ciencias-sociales-ii>

Además, en el enlace

<https://examenesacceso.um.es/examenesacceso/indexacceso.seam>

aparecen los exámenes de convocatorias anteriores, que pueden ser útiles para los alumnos.

Por otro lado, comenta los resultados de las convocatorias de este año indicando que en junio, desde 2015, la media ha aumentado todos los años.

Expone que no está previsto realizar cambios en cuanto al funcionamiento general de la EBAU de 2018 en relación al año 2017.

Respecto a los contenidos y las especificaciones sobre el examen de la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, la coordinadora manifiesta su intención de mantener al máximo, en la medida de lo posible, los del curso 2016-2017. Tras un debate sobre la propuesta inicial, se acuerdan los criterios de evaluación y la estructura de la prueba que se recogen en el documento de Orientaciones para la materia de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. EBAU y que puede consultarse en el enlace relativo a la materia anteriormente citado.

La estructura de la prueba aparece en el siguiente cuadro:

EBAU	Marco legal		
Dos opciones a elegir			
Cinco cuestiones cada opción ¹			
Duración: 90 minutos			
Parte 1: 30-35%² <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes +</td> </tr> <tr> <td>Bloque 2: Números y Álgebra</td> </tr> </table>	Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes +	Bloque 2: Números y Álgebra	Orientativo: Bloque 1: 20% Bloque 2: 25%
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes +			
Bloque 2: Números y Álgebra			
Parte 2: 30-40% <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Bloque 1 +</td> </tr> <tr> <td>Bloque 3: Análisis</td> </tr> </table>	Bloque 1 +	Bloque 3: Análisis	Orientativo: Bloque 1: 20% Bloque 2: 25%
Bloque 1 +			
Bloque 3: Análisis			
Parte 3: 30-40% <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Bloque 1+</td> </tr> <tr> <td>Bloque 3: Probabilidad y Estadística</td> </tr> </table>	Bloque 1+	Bloque 3: Probabilidad y Estadística	Orientativo: Bloque 1: 20% Bloque 2: 30%
Bloque 1+			
Bloque 3: Probabilidad y Estadística			

¹ El tipo de cuestiones será similar al de la convocatoria anterior. No se podrán mezclar cuestiones de distintas opciones.

² El bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas está incluido de forma simultánea en las tres partes que se exponen.

En relación a los criterios de evaluación correspondientes al bloque 1, la coordinadora indica que es un bloque que se evalúa simultáneamente a los otros 3 y que, tal como ha subrayado en anteriores reuniones, las cuestiones deben incorporar una pequeña justificación de las respuestas aportadas. Por ejemplo, se debe justificar que un punto crítico es máximo o mínimo mediante el criterio del comportamiento de la derivada en su entorno o bien a través de la derivada segunda (realizando el análisis adecuado según se trate de un extremo relativo o absoluto). Cuando se trabaje con un problema de programación lineal no acotado se debe justificar que tiene solución, cuando así suceda, y no dar como solución dos puntos cuando las soluciones son el segmento que los une. Además, se debe poner claramente el planteamiento del problema.

También, cuando esto proceda, se debe especificar claramente el significado de las variables utilizadas.

Asimismo, se deben poner las expresiones generales que se utilicen, por ejemplo, del intervalo de confianza (en la forma habitual:(extremo inferior, extremo superior)), término de error, o tamaño mínimo de la muestra.

Por otro lado, se señala que es deseable un mínimo de corrección en la escritura matemática; por ejemplo, no relacionar con el símbolo = dos cosas que no son iguales. Otros errores frecuentes a evitar son: poner los extremos de integración a la izquierda del símbolo de integral y diversos errores de escritura, como seguir escribiendo el símbolo de integral cuando se ha integrado, no escribir correctamente la regla de Barrow, o en un problema de programación lineal igualar los vértices a su valoración en la función objetivo. Se debe escribir correctamente la ecuación de las rectas que son las asíntotas, y evitar errores comunes como cambiar asíntotas horizontales por verticales y viceversa, escribir $R - (a, b)$ o $R - [a, b]$, cuando se debería poner $R - \{a, b\}$ o considerar que una integral siempre es un área o no saber calcular un área correctamente por no tener en cuenta la gráfica de las funciones y, simplemente, considerar el valor absoluto.

Se aclara asimismo que la simplificación exigida en la derivada es (cuando esto proceda) dejar un único denominador y en el numerador dejar la expresión más reducida, es decir, la que resulta después de agrupar los términos comunes.

Al igual que antes, los alumnos podrán utilizar calculadoras, pero estas calculadoras no podrán ser programables, ni realizar cálculos algebraicos o integrales, ni tener la posibilidad de mostrar gráficos en la pantalla, ni poder enviar o recibir información a otras calculadoras o dispositivos electrónicos.

Ante la consulta realizada por un profesor acerca de si se hacía un análisis de las notas, y se elaboraban propuestas de mejora o algún tipo de actuación al respecto y, en su caso, si podía llegarles información acerca de ello, la coordinadora responde que no tiene información sobre esas cuestiones, pero que transmitiría al Coordinador general su pregunta.

Tras señalar que, salvo que el Coordinador general indique lo contrario, no está previsto realizar ninguna reunión más a lo largo del curso, y que se puede realizar cualquier consulta a la coordinadora por teléfono o correo electrónico, finalmente, se da por terminada la reunión a las 18:25 horas.

